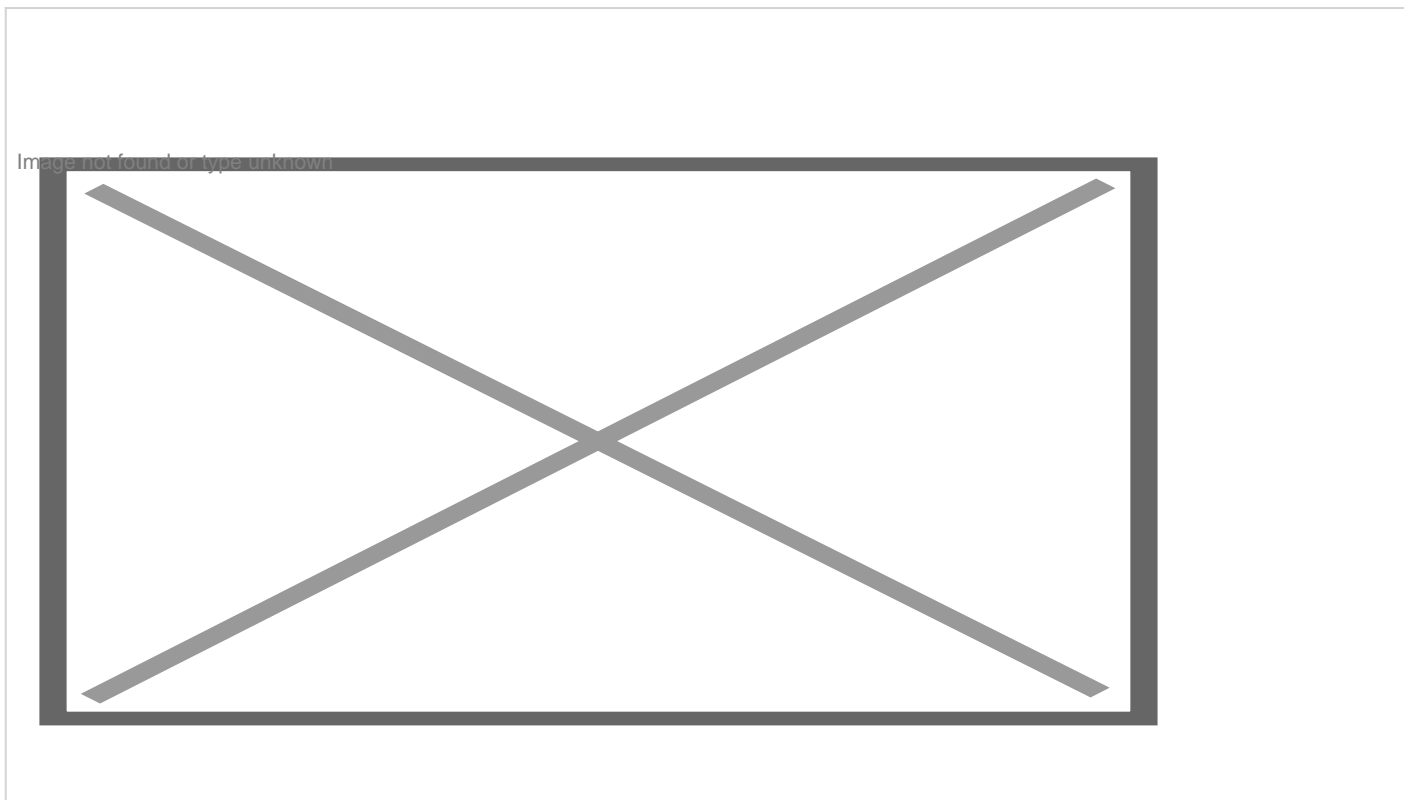


Fiscalías de Cuba y Bolivia suscribieron acuerdo de cooperación



La Habana, 15 mar (RHC) Las fiscalías de Cuba y Bolivia suscribieron este miércoles un acuerdo de cooperación, en el contexto del XV Encuentro Internacional Ciencias Penales, que sesiona en el Palacio de Convenciones de La Habana.

La fiscal general de la República de Cuba, Yamila Peña, y el fiscal general del Estado Plurinacional de Bolivia, Juan Lanchipa, suscribieron el entendimiento que permitirá establecer un marco de colaboración en temas específicos, el cual contribuye al fortalecimiento de las relaciones entre ambos órganos.

Según informó la fiscalía cubana en su sitio web, entre las acciones previstas figuran los encuentros entre delegaciones para mantener y consolidar las relaciones de amistad, así como el asesoramiento técnico en aquellas tareas fundamentales para el desarrollo institucional, tales como gestión, organización de métodos de trabajo y ejercicio de la función fiscal.

El acuerdo además posibilitará el intercambio de información sobre antecedentes policiales, judiciales, penales, movimientos migratorios, datos de identificación, huellas dactilares y de investigación fiscal, respecto a ciudadanos de nacionalidad cubana y/o boliviana, dentro de procesos penales instaurados en sus respectivos países.

El XV Encuentro Internacional Ciencias Penales congrega expertos de una decena de países y analiza temas como la corrupción, la trata de personas, la tutela judicial efectiva, delitos económicos y de dinero. (Fuente: [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/316748-fiscalias-de-cuba-y-bolivia-suscribieron-acuerdo-de-cooperacion>



Radio Habana Cuba